

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta dé personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital"

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 16 del Acuerdo 005 de 2020, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la doctora Martha Hernández Arango identificada con cédula de ciudadanía No. 51.712.658, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Asesor Código 05 Grado 01 ubicado en la Dirección de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, conforme al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, con una asignación básica mensual de cuatro millones quinientos trece mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos (\$4.513.474) moneda corriente y gastos de representación del 20% sobre la asignación básica mensual.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los 22-febrero-2021

HENRY RODRÍGUEZ SOSA

Director

Elaboró: Andrea del Pilar Carrillo Carreño – Profesional Especializado, Responsable Subproceso Selección, Vinculación y Retiro – SRH Revisó: Andrea del Pilar Camargo Vargas – Profesional Universitario Abogada SRH

Rosalbira Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos

Luis Javier Cleves González - Gerente de Gestión Corporativa

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre 8 Piso2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.catastrobogota.gov.catastrobogota.gov.catastrobogota.gov.catastrobogota.gov.cat

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

